



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ÁREA DE GOBIERNO DE ATENCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS
PERSONALES

ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES
Coordinación de Actividades y Gestión de Instalaciones Deportivas

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OBRA DE REPOSICIÓN DEL CÉSPED ARTIFICIAL DE LOS CAMPOS MUNICIPALES DE FÚTBOL DE VALLESECO Y SAN JOAQUÍN Y REPOSICIÓN DE MURO DEL CAMPO MUNICIPAL DE FÚTBOL DE VALLESECO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN DE URGENCIA.-

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Reposición del césped artificial en el terreno del juego de los Campos Municipales de Fútbol de Valleseco y San Joaquín y reposición de muro del Campo de Fútbol de Valleseco.

La contratación se realizará por Lotes, con arreglo a la siguiente distribución y objeto:

- Lote 1: Obra de reposición del césped artificial y reposición de muro del Campo Municipal de Fútbol de Valleseco.
- Lote 2: Obra de reposición del césped artificial del Campo Municipal de Fútbol San Joaquín.

2.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Se establece un plazo de ejecución máximo de DOS MESES por campo.

3.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO.

El importe del Presupuesto del Contrato es de 585.675,45€ (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS), sin IGIC., dividido en dos Lotes:

1. LOTE I. C.F. de Valleseco. 233.644,86 €
2. LOTE II. C.F. de San Joaquín. 352.030,59 €

4.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OBRA A REALIZAR.

El presupuesto de la oferta recogerá todos los trabajos necesarios para la sustitución completa del césped artificial de los campos y la reposición del muro del Campo de fútbol de Valleseco.

4.1– Las instalaciones deportivas objeto del proyecto se ubican en:

- Campo de Fútbol de Valleseco, en la Avda. Nrtra. Sra. del Carmen, Bº de Valleseco, Distrito de Anaga, Santa Cruz de Tenerife.
- Campo de Fútbol de San Joaquín, en la C/ San Juan de la Rambla, Bº de La Salud, Distrito Salud-La Salle, Santa Cruz de Tenerife.

4.2- En el caso de ser necesario la rotura de muros, vallados, puertas o cualquier otro elemento que en la actualidad rodean el campo, la empresa adjudicataria se hará cargo tanto de aquella como de su reposición, sin costo accesorio alguno para el Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

4.3- Las medidas de la superficie de césped artificial a sustituir son:

- Campo de Fútbol de Valleseco: 95,60 x 50'55 metros.
- Campo de Fútbol de San Joaquín: 95'70 x 58'70 metros.

En los dos casos los adjudicatarios deberán marcar un campo de fútbol-11 en blanco y dos de fútbol-7 transversales en amarillo, siempre con el mismo tipo de fibra a utilizar que para el resto del terreno de juego.

4.4- Se retirará el pavimento de césped artificial existente, dejando la superficie del futuro terreno de juego en un acabado en asfalto con capa final drenante y con pendiente a dos aguas de, aproximadamente, el 0,8%, con una red de saneamiento con canaletas para la recogida de aguas y una red de riego.

4.5- La retirada del césped se realizará replegando el existente, cortando en trozos para, posteriormente, cargarlo en contenedores o sobre camiones y transportarlo hasta el vertedero autorizado, incluyendo el canon a vertedero, todo ello a costa del adjudicatario. Durante la ejecución de las obras el material deportivo existente en la instalación (porterías, banquillos, etc.) se acopiarán en los espacios libres de la instalación, para no entorpecer las posteriores tareas.

4.6- La actuación a realizar incluye la sustitución del sistema de riego existente en la actualidad e, incluso, la sustitución de las rejillas existentes. El sistema de riego empleado tiene que tener delegación en Canarias y con un período de garantía estipulado por el fabricante.

4.7- Tanto la red de riego como los aspersores serán diseñados por el adjudicatario y se dispondrán de forma perimetral, no admitiéndose el paso de ninguna instalación de riego por la zona de juego.

4.8- El riego dispondrá de llaves de corte con registro, por tramos.

4.9- En caso de necesidad, se sustituirán los soportes para banderines de señalización.

5.- CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES.

A continuación se realiza una descripción de los elementos que compondrán el pavimento de césped artificial; para ello se ha realizado un estudio de los tipos de césped artificial de última generación existentes en el mercado, que se fabrican e instalan sin base elástica, para conseguir las condiciones de una elasticidad controlada, a base de relleno dentro de la propia fibra de arena de sílice y un granulado de caucho.

Dentro de los tipos existentes en el mercado actual, se ha elegido el césped artificial de un solo tipo de fibra de monofilamento, cuyas características generales son:

1.- ESTRUCTURA

Césped artificial de última generación para la práctica de fútbol, fabricado con fibras de polietileno, lubricado y monofilamento, tejido sobre una lámina base de doble polipropileno, y fijadas mediante una inducción de un poliuretano imputrescible.

2.- INSTALACIÓN

El césped se suministrará en rollos con una anchura máxima de 4,10 metros (a excepción de los rollos finales). Se realizará el extendido y unido de los rollos a “testa”, mediante cintas de fibra geotextil impermeable y resinas de poliuretano de alta resistencia, utilizando sistemas adecuados para ejercer presión en las mismas y aumentar el contacto entre materiales. Posteriormente se realizará la señalización del campo de juego con bandas de césped de color blanco o amarillo, (de las mismas características), pegadas mediante el método anteriormente descrito. Por último se ejecutará el relleno de la arena y del granulado de caucho de color negro SBR.

3.- FIBRA

Las características de las fibras serán las siguientes:

Tipo: Fibras Monofilamento
Color: Verde Bitono
Estructura: Filamentos semicóncavos con tres nervios asimétricos.

Peso del hilo: 16.000 dtex
Espesor del hilo 400 micras
Peso de la fibra: 1.902gr/m²

Altura: 60 mm sobre la lámina base
Puntadas: 8.750 Punt. / m²
Galga: 5/8
Peso total: 2.624gr/m².

4.- LÁMINA BASE

Las características de la lámina base o soporte serán las siguientes:

Estructura: Tejido de polipropileno.
Peso: 222 grs / m²
Revestimiento: Poliuretano
Peso Poliuretano: 500 grs / m²
Color: Negro.

5.- RELLENO

5.1.- Arena

Las características del lastrado de arena serán las siguientes:

Porcentaje en peso: SiO₂=90%; CaO =9%
Forma: Cantos redondeados
Granulometría: 80% del peso ente 0,3 mm y 0,8 mm

5.2.- Granulado de caucho

Composición: SBR.
Granulometría: 0,3-08 mm.
Color: negro

5.3.- *Las características del relleno mezcla de arena y de gránulos de caucho serán las siguientes:*

Estructura: Dos capas de relleno de diferentes tipos de partículas

Composición: 1ª capa: arena de sílice redondeada, lavada y seca
2ª capa: gránulos de caucho del tipo SBR.

Cantidades: 16 kg / m² de arena de sílice
16 kg / m² de granulado de caucho del tipo SBR.

6.- CARACTERÍSTICAS DEL TUFTING

Las características finales del césped después del proceso de tejido serán las siguientes:

Resistencia al arranque de un bucle por un extremo:	30-50 NW
Resistencia a la rotura de la dirección del tejido:	1.900 +/- 10% NW/5cm
Resistencia a la rotura en dirección opuesta al tejido:	1500 +/- 10% NW/5cm

Nota: Se adjuntarán ensayos de producto de laboratorio tecnológico textil independiente.

7.- CINTA Y ADHESIVO DE PEGADO

Para la realización de las uniones se utilizará fibra geotextil impermeable de una anchura de 30cm. El adhesivo será de resinas de poliuretano bicomponente.

8.- MARCAJE DE CAMPOS

Las líneas de juego serán del mismo tipo de césped que el del campo de fútbol y serán de color blanco y de 10-12 cm de anchura para el marcaje del campo de fútbol 11, y de color amarillo azul y de 7 a 7,5 cm de anchura para los campos de fútbol 7.

6.- CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS OFERTAS.

Los licitadores acompañarán a las ofertas:

1.- Muestras del césped sintético a emplear.

2.- Documentación que acredite que tenga implantado sistema UNE-EN ISO 9001:2000 en el ámbito de fabricación, distribución e instalación de pavimentos deportivos de césped artificial.

3.- Documentación que acredite que tenga implantado sistema UNE-EN ISO 14001:1996. Sistemas de Gestión Medioambiental en el ámbito de fabricación, distribución e instalación de pavimentos deportivos de césped artificial.

4.- Documentación que acredite que el césped artificial cumple con los parámetros biomecánicos, de durabilidad y resistencia climática del criterio de calidad "FIFA II STAR". Se presentará certificado de laboratorio.

7.- SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA.

El contratista deberá tener presente la legislación sobre Seguridad y Salud y será responsable de todos los accidentes, daños, perjuicios y transgresiones que puedan ocurrir o sobrevenir como consecuencia de la ejecución de las obras, debiendo tener presente en su realización cuanto se determina en la Ley de prevención de riesgos laborales, debiendo ajustarse al Estudio Básico de Seguridad y Salud que se adjunta al presente pliego como Anexo.

8.- GARANTÍA.

Se aportará una garantía de instalación de, como mínimo, dos (2) años, siendo preceptiva la presentación en las ofertas de la correspondiente documentación del fabricante.

9.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y PONDERACIÓN.

Los criterios a emplear para la adjudicación de ambos Lotes han de ser los siguientes:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Oferta económica	65%
Condiciones técnicas de las ofertas con arreglo a las cláusulas 5, 6 y 8 del pliego de prescripciones técnicas	20%
Mejoras	15%

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de enero de 2015
El Técnico Medio

Mª Dácil Pérez Pérez